

Referencias bibliográficas

BOURDIEU, P. (1985): «The Forms of Capital», en J. G. Richardson (ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Nueva York, Greenwood.

COLEMAN, J. (1988): «Social Capital in the Creation of Human Capital», *American Journal of Sociology*, vol. 94, pp. 95-120.

— (1990): *Foundations of Social Theory*, Harvard, Harvard University Press.

HERREROS, F. (2002): «¿Son las relaciones sociales una fuente de recursos? Una definición del capital social», *Papers*, n.º 67, pp. 129-148.

LUHMANN, N. (1979): *Trust and Power*, Chichester, John Wiley.

PUTNAM, R. D. (1993): *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, Princeton University Press.

— (2000): *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*, Nueva York, Simon and Schuster.

SCHOLZ, J. T., y LUBELL, M. (1998): «Trust and taxpaying: Testing the heuristic approach to collective action», *American Journal of Political Science*, vol. 42 (2), pp. 398-417.

Luis Miguel MILLER MOYA

J. A. Bergua Amores

Patologías de la Modernidad

(Oviedo, Ed. Novel, 2005)

La crisis de la Modernidad es uno de los temas centrales de la reflexión sociológica en los últimos tiempos. Zygmunt Bauman identifica como

propio de la época en la que vivimos el tránsito de lo que denomina una Modernidad sólida a una Modernidad líquida donde los cimientos sobre los que se asentó la primera Modernidad quiebran. Instituciones como el estado-nación o las redes burocráticas no sirven como argamasa del todo social y son puestas en cuestión en el ágora. Vivimos en una época de desencanto con los valores modernos, sobre todo por la aparición de sus consecuencias no deseadas: guerras, genocidios, pobreza, paro, terrorismo, destrucción del ecosistema, xenofobia, excesivo individualismo. Consecuencias no deseadas que reflejan un estado de inconsciencia de la Modernidad en su génesis al sostener la creencia del mundo feliz y armónico. Estamos refiriéndonos al componente utópico que toda cosmovisión posee.

Estas premisas conducen a otros autores de reconocido prestigio, como son Ulrich Beck o Anthony Giddens, a mostrar preocupación por el tema, y proponer un nuevo modo cuyo lugar común sea la reflexividad crítica, una modernidad más propiamente moderna, que sea capaz de re-pensar-se a sí misma:

«Por lo tanto, modernización reflexiva significa autoconfrontación con aquellos efectos de la sociedad del riesgo que no pueden ser tratados y asimilados dentro del sistema de la sociedad industrial, en tanto que medidos por los estándares institucionalizados de esta última»¹.

¹ U. Beck, A. Giddens y S. Lash, *Modernización reflexiva*, Alianza (1997), p. 19.

En este contexto está escrito el ensayo que comentamos. Bergua, en un brillante ejercicio de imaginación sociológica, profundiza en los motivos que han desencadenado en la crisis de un modelo de sociedad que se pretendía último estadio de desarrollo de la Humanidad. Habla de patologías en referencia a aquel conjunto de síntomas que ayudaron a la Modernidad a autojustificarse, y por lo tanto a cristalizar en instituciones con pretensión objetivadora. El autor nos propone una vía de reflexión, que en primer lugar debe ser autorreflexión, desde el convencimiento absoluto del ocaso de los viejos valores modernos. La crisis se explica desde una perspectiva simbólica. La cultura en la que se ha materializado la vida moderna es la cultura del patriarcalismo, que choca irremediablemente con los conceptos capitales de la Modernidad. La cultura de lo patriarcal nos lleva a rigideces, a concepciones del mundo basadas en la verticalidad, en la desigualdad, y eso se materializa en un modelo de sociedad que, parafraseando a Fromm, busca el Tener en vez del Ser, que busca la Verdad en vez de la convivencia en variedad y pluralidad.

Bergua propone un giro simbólico hacia la feminidad. Articula esta nueva vía sobre la base de la re-uniión, por encima de la lógica de la dominación impuesta en la primera modernidad, de la separación por la hibridación, es decir, sobre la base de la feminidad, o del retorno de lo femenino. Lo femenino no en forma de revanchismo histórico, ni de nuevo machismo de la mujer, ni siquiera materializado físicamente como mujer en el género femenino. A lo que se apela es a una *actitud*, a un cambio en las coordenadas del pensamiento humano, a la circularidad sobre la verticalidad, al diálogo sobre

la imposición, a las verdades sobre la Verdad. Apela a una re-construcción de nuestra cultura, a un desarme cultural, como diría Pannikar.

Bergua habla de las patologías, partiendo de una patología fundamental que viene persiguiendo a la Modernidad desde sus orígenes, el convertir las verdades en Verdad, las posibilidades en Posibilidad, la muerte de dios en términos nietzschenianos en la sustitución científica técnica de dios. En definitiva, en convertir el teocentrismo en un antropocentrismo con base occidental. De tal forma que la patología, mejor dicho las patologías, que asolan la Modernidad son resultado de las antimodernidades, como dejábamos entrever unas líneas más arriba, de la propia Modernidad. Todo ello derivado de un modo de interpretación cultural paternalista.

Bergua selecciona los cuatro elementos más significativos del tránsito, por seguir con el constructo de Bauman, que nos transporta de la modernidad sólida a la modernidad líquida. Esos cuatro pilares sobre los que se sustenta la obra son: el ecologismo, el racismo y la xenofobia, la crisis de la política y el hedonismo. El ecologismo como vanguardia de los nuevos movimientos sociales contemporáneos; el racismo y la xenofobia como resultado de los flujos migratorios de los países subdesarrollados a los desarrollados, y las dificultades derivadas del encuentro cultural; la crisis de un determinado modo de hacer y entender la política, y el hedonismo de la propia cultura moderna y de sus ramificaciones en la sociedad global de consumo. Es de destacar esta última patología dedicada al hedonismo, que rinde tributo a una forma de hacer sociología expresionista, inti-

mista y genial cultivada por el alemán Georg Simmel.

Al encontrarnos con la diferenciación naturaleza/sociedad podemos vislumbrar dos problemas: el primero nos lleva a poner en cuestión hasta qué punto la naturaleza es el antónimo de la sociedad, o simplemente nos lleva a preguntarnos qué entendemos por naturaleza, y qué entendemos por sociedad. El segundo hace cuestionarnos cómo esas definiciones de lo natural, o de lo cultural-social, derivan en un modo concreto de relacionarnos con estas dos esferas diferenciadas por la Modernidad.

Los dos temas los afronta Bergua con buen criterio. Para él es necesario superar la antinomia que rodea estos dos conceptos. Es necesario pasar del naturaleza/sociedad al naturaleza-sociedad, donde los dos términos formen un híbrido. ¿Por qué? Básicamente, porque en los límites de los dos conceptos no encontramos definición, sino indefinición. Es decir, los límites que separan lo natural de lo social son difusos, no concretos, ya que la sociedad es naturaleza, así como la delimitación de lo que es naturaleza es una construcción social. Nos hace comprobar que la oposición de los dos conceptos es una definición de lo social realizada desde una cosmovisión patriarcal.

En segundo lugar, lo que se deriva del modo de la relación Hombre-Naturaleza es asimismo des-

igual. Desde el ecologismo se habla de los posibles riesgos a los que la naturaleza está expuesta por el efecto agresor del hombre. El problema es que cuando el ecologismo habla de naturaleza lo hace desde el antropocentrismo. Habla de los riesgos que el desastre ecológico puede causar en la Humanidad. Como si ésta fuera el centro de la creación. Ése es otro signo claro de simbología masculina de antropocentrismo, y de alejamiento de la materia. Como nos dice el autor:

«La solución al problema planteado por la cuestión natural, tal como se infiere del modelo gaiano, no pasa entonces por acabar con la plaga humana o por proponer el control de la fecundidad sino por restablecer el principio de reciprocidad con la naturaleza y por considerarnos más modestos frente a ella»².

De tal manera que la primera cuestión que tiene que afrontar la sociedad moderna con respecto al ecologismo es fusionarse en híbrido con la naturaleza de-construyendo la relación de ambivalencia naturaleza-sociedad. Además, debe dar otro giro de feminidad hacia la protección de naturaleza como un ecosistema formado por una gran variedad de organismos interdependientes, y no como un ecosistema al servicio del organismo dominante: el hombre.

La Modernidad paga otro alto precio por su pretensión de Verdad; la dicotomización del nosotros frente a los otros. Bergua nos propone la

² J. A. Bergua Amores, *Patologías de la Modernidad*, Ensayo, Oviedo (2005), p. 64.

misma solución que en el caso de la naturaleza, es decir, la hibridación. Pero ¿cuál es el pecado cometido por la Modernidad, o, dicho de otro modo, por Occidente, con respecto a esta cuestión? La Modernidad creyó haber superado la concepción nosotros/otros y la eliminó de su agenda, no concibió el hecho de que en el seno de la nueva sociedad pudiera haber disputas identitarias o consideraciones de diferencia. Se pensó aglutinadora de diferencias, en torno a un universal, la idea de ciudadanía, en el que toda la Humanidad se vería reflejada. De tal forma, nuestra cultura no acepta el hecho de que seamos xenófobos, como lo reconoció hasta bien entrado el siglo XVI; es más, se cree con derecho de apuntar con el dedo a aquellos «otros» y actuar de padre de la Humanidad, indicando el camino a seguir hacia la sociedad perfecta. Una vez más, la Modernidad no se cuestiona a sí misma y peca de etnocentrismo.

Los dos pasos que la Modernidad puede dar para corregir esta patología son, por una parte, la reflexividad, es decir, la puesta en cuestión de nuestro modo de entender la sociedad y las relaciones con otros modos de sociedad, y, por otro lado, la hibridación, siguiendo el ejemplo de la naturaleza. Para que no haya un nosotros y un ellos u otros, deben desaparecer las diferencias y, como señala el autor:

«El único espacio para una comunidad de diferentes es la tierra de nadie, sin apropiaciones, sin límites y sin reglas. Ésta es una solución posidentitaria y amoral»³.

Una solución dentro de la nueva concepción simbólica «circular» defendida y que supera la comparación y la imposición para dar cabida al diálogo, al encuentro, a la reunión.

La crisis de la política camina directamente cogida de la mano de la crisis de la Modernidad. La base de la argumentación del autor en torno a la patología política es la diferenciación entre política y Política. La diferencia entre la política enclaustrada, oligarquizada, es decir, raptada, y la Política como experiencia social total, base de la Modernidad entendida como tal. Esta experiencia (Política) no tiene cabida en las jerárquicas y burocratizadas estructuras de los partidos políticos clásicos y de los sindicatos (normalmente asociados a los mismos partidos políticos). Bergua constata la importancia de los nuevos movimientos sociales (ecologismo, ONGs, etc.) en la recuperación de lo Político y, lo que es más importante, en el futuro papel que deben y pueden desempeñar en el desarrollo de las sociedades reflexivas con vistas a que el fenómeno Político (es decir, Público) sea holístico. De tal forma, la sociedad se convertirá en sujeto activo y no en objeto pasivo de la gestión de la política. Estas agrupaciones, bien llamadas tribus y basadas en redes informales (líquidas en términos baumanianos) anárquicas,

³ J. A. Bergua Amores (2005), p. 111

de efervescencia, según Bergua, están llamadas a recuperar la Política, defraudada por la primera Modernidad.

Del mismo modo que el problema naturaleza-sociedad, y nosotros-otros, se resolvía con grandes dosis de hibridación de los «teóricos» antónimos, es decir, con grandes dosis de flexibilidad y diálogo, la crisis de la política se resuelve con la toma de protagonismo de las redes informales en el retorno o llegada (ya que no está claro que alguna vez se haya producido este fenómeno) de la primacía de lo social, basada en lo que el autor denomina fraternalismo anárquico.

Con tintes expresionistas, el autor formula la concepción del hedonismo desde dos puntos de vista: el de la posibilidad y el de la materialización. El hedonismo como posibilidad se traduciría en una sociedad despojada de los corsés que le han constreñido desde que la Modernidad se materializó sólida, es decir, derivó, como ya hemos señalado anteriormente, en cristalizaciones objetivas con pretensiones de Verdad. Como tal posibilidad sería un modo, positivo para Bergua, de desarrollo del modelo de feminidad propuesto, y de retorno de la Política. Ahora bien, el hedonismo también posee esa vertiente ambivalente inherente a lo Moderno. La sociedad de consumo, que se desenvuelve en el tránsito de lo sólido a lo líquido, utiliza, materializa (y así conectamos

con el segundo punto de vista) esa posibilidad que podría llevarnos a un giro cultural simbólico, para reproducir (lo nuevo y siempre lo mismo) estructuras de poder, en este caso económico. De alguna forma, lo que se produce es una adaptación del capitalismo a las nuevas condiciones de fragilidad en los nexos y en los valores que fueron sólidos en la primera Modernidad.

«Todo lo anterior da a entender que la revolución del tiempo libre, tal como es colonizada por la sociedad de consumo, no ha sido en realidad tal sino simplemente un nuevo modo ensayado en la tardomodernidad por el capitalismo para dinamizar la esfera económica, y, sobre todo, para disciplinar a los sujetos»⁴.

Lo disfrazado de hedonismo se convierte en una nueva ética protestante adaptada a la modernidad líquida. Con estas líneas, Bergua, a pesar de su firme creencia en la posibilidad de una nueva sociedad basada en la reunión, en la circularidad, en la materia, en una palabra en la feminidad, constata que las fuerzas sobre las que se instituyó lo moderno ofrecerán resistencia y, a diferencia de lo que puede ser el estado-nación o la burocracia, cuyas readaptaciones son más complicadas por la rigidez de sus estructuras, la economía de mercado posee instrumentos sutiles, basados en la publicidad y en el control de los gustos y las

⁴ J. A. Bergua Amores (2005), p. 171.

modas, que conceden al individuo el falso protagonismo de sus decisiones, manteniendo de ese modo el dominio de su parcela de poder.

Si las dos primeras patologías se solucionaban a través de la hibridación de los términos contrapuestos, de una re-definición a través de un giro cultural hacia la femineidad, las dos últimas patologías, sobre todo la política, afectan al meollo de la cuestión. Es decir, son el giro cultural en sí mismo. La re-definición de la política, y las advertencias hacia las resistencias que las instituciones encumbradas por la Modernidad puedan oponer (el hedonismo manipulado por el capitalismo orientado al consumo), son lo que nos puede llevar a la sociedad basada en el principio femenino o a la reproducción velada del principio simbólico masculino.

Bergua propone un modelo, un modo de nueva sociedad al constatar y analizar la crisis en la que se ven envueltos los valores de la Modernidad. Pero no sólo es la constatación y el análisis de esta crisis lo que le mueve a escribir este ensayo; también forman parte de su preocupación, se puede observar con claridad en este último capítulo del hedonismo, los primeros pasos de la sociedad post-crisis, en cuyo tránsito nos encontramos. De ahí el gran valor del presente escrito pues parte de la realidad (crisis moderna) para volver a la propia reali-

dad (hedonismo de la sociedad de consumo), proponiendo un modelo de sociedad basado en unos movimientos nacidos al albur de las contradicciones de una cosmovisión materializada, la moderna. Una cosmovisión cuyo valor principal era la posibilidad y cuyo pecado capital fue derivar en Verdad.

«Las tres conclusiones parecen permitir concluir que la Modernidad sólo ha sido un denso velo que ha ocultado en los tres frentes una amodernidad jerárquica, depredadora y etnocida proyectada contra los dominados, la naturaleza y los otros»⁵.

Finalmente, añadir cómo al minucioso análisis de la realidad que nos proporciona el autor y a su precisión terminológica se une una estética muy cuidada. Este cuidado estético lo podemos observar en las referencias a la cultura oriental, en las que el principio femenino tiene gran importancia. Es, sin duda, una declaración de intenciones. Todo ello formulado desde el análisis cultural, con pinceladas de psicoanálisis y unido a la gran sensibilidad mostrada por Bergua hacia el feminismo radical y a las tesis lacanianas, hacen del presente ensayo un libro de muy recomendable lectura para comprender la crisis y las grandes contradicciones de la Modernidad.

Javier GIL GIMENO.

⁵ J. A. Bergua Amores (2005), p. 116.